



70988

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "LECHO DE ENFERMO CON DISPOSITIVO DE RODILLOS", a favor de la razón social INDUSTRIAS G.A.M.A., S.A., domiciliada en BARCELONA, Carretera de Sarriá, 11-13.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un lecho de enfermo, con dispositivo de rodillos.

5. Más concretamente se refiere el modelo a un lecho de enfermo que comprende una disposición basada en que los pies del lecho son ajustables verticalmente y dispuestos hacia atrás con referencia a ambos extremos del armazón de colchón.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En el dibujo:



70988

La figura 1 es una vista lateral del lecho de enfermo, la figura 2 una parte del mecanismo de ajuste en escala mayor, y

la figura 3 una vista parcial de frente.

5. El lecho de enfermo, a continuación está descrito solamente en tanto que ello haga falta para la comprensión del invento. El lecho representado presenta partes de lecho y la inmóviles en las que están guiadas a modo de telescopio partes de pie 2 movibles. En las partes de pie 1 inmóviles están dispuestos mediante siportes transversales 3 los rodillos 4. Mediante movimiento longitudinal de las partes 2, el lecho puede ser apoyado, por consiguiente, potestativamente en los pies 5, o bien en los rodillos 4. El mecanismo de cambio para el ajuste de las partes de pata 2 movibles presenta las barras 6. Estas barras engranan con espigas 8 a través de hendeduras 9 de las partes de pata 1, 1-a, inmóviles, penetrando en las partes de pie movibles 2. Por desplazamiento de las espigas 8 en las hendeduras 9, por lo tanto, pueden ser ajustadas respecto de la altura las partes de pie movibles 2. Ambas barras 6 están comunicadas mediante una barra de tracción y de empuje 10 entre si, de modo que se mueven cada vez simultáneamente en el mismo sentido y en el mismo grado. La graduación de las barras 6 tiene lugar mediante una palanca de accionamiento 11 dispuesta en el extremo de pie de la armadura de lecho B, fijamente conectada con un árbol 12. Por inclinación de la palanca 11 es girado el árbol 12 que está conectado por la barra 10 con un segundo árbol 12-a. Ambos árboles 12 y 12-a se encuentran en alojamiento giratorio en el armazón de lecho B. A cada árbol 12, o bien 12-a, está fijado un brazo 14 que están conectados entre si por la barra 10. Además están fijados a los árboles 12 y 12-a
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

70988



sendos brazos 15, unidos articuladamente con brazos 16 en 17. Los brazos 16 llevan las barras 6. Al apretar hacia abajo la palanca de accionamiento 11 los brazos 15, 16 que forman una articulación acodada son llevados a la posición representada en puntos y rayas alternos (fig 2). Con este movimiento las barras 6 son movidas en sentido vertical, a cuyo efecto este movimiento es dirigido por las espigas 8 conducidas en las hendeduras 9. Por esta razón se puede producir de manera sencilla mediante el mecanismo descrito un ajuste de altura de las patas que, más allá de ello, ofrece la ventaja de que puede ser accionado desde el extremo de pie de la armadura de lecho.

En lugar de la palanca de accionamiento 11, ajustable a mano, podría estar también comunicado con el árbol 12 un pedal a accionar con los pies, como está ilustrado en la línea punteada en la fig. 1.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier material, con los medios mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

70988

Descrito el objeto y utilidad de la invención se declara como no divulgado ni practicado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Lecho de enfermo con dispositivo de rodillos, cuyos pies son ajustables verticalmente y dispuestos hacia atras con referencia a ambos extremos del armazón de colchón, caracterizado porque para el ajuste de los pies extensibles están provistos elementos de ajuste acoplados entre si mediante un barra de tracción y de empuje que pueden ser ajustados mediante un órgano de accionamiento dispuesto en un extremo de la armadura del lecho.

10. 2. Lecho de enfermo según la anterior reivindicación caracterizado porque los elementos ajustadores constituyen palancas acodadas en alojamiento inclinable en la armadura de lecho, articuladas a las partes de pie extensibles.

15. 3. Lecho de enfermo según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque las palancas acodadas atraviesan con espigas neneduras de las partes de pie inmóviles, estando articuladas a las partes de pie ajustables, guiadas en aquellas de modo desplazable a modo de telescopio.

20. 4. Lecho de enfermo con dispositivo de rodillos.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de Enero de 1959

INDUSTRIAS G.A.M.A., S.A.

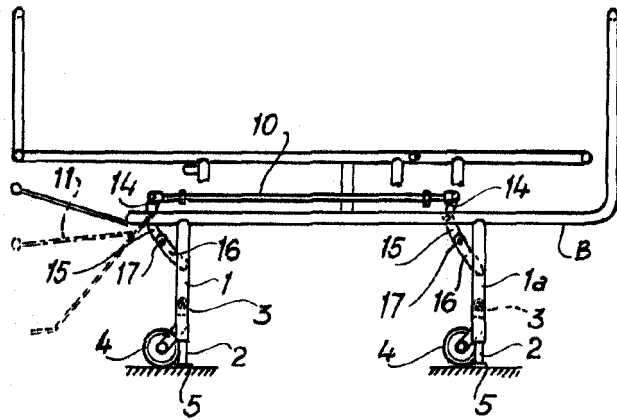
p. a. JAIME ISERN MIRALLES

P. F.

tr: jpt
R/rm.



Fig. 1



70988

Fig. 2

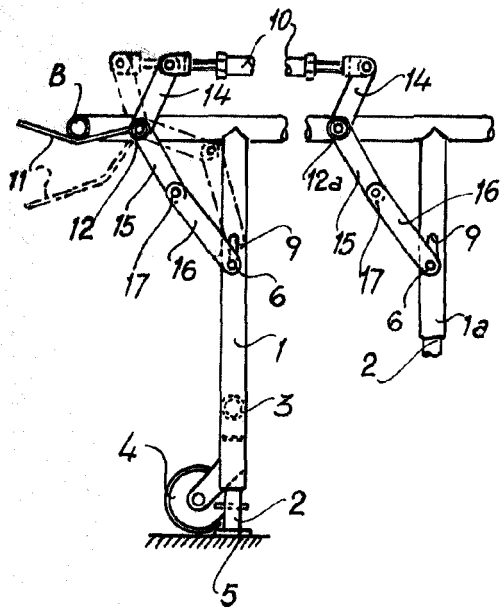
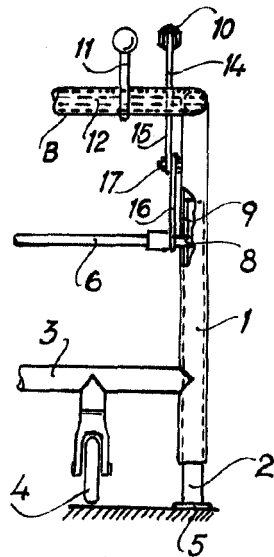


Fig. 3



Madrid, 13 ENE. 1959
p.p. Jaime Isern

